

4. Contraloría General de la República

4.1 Misión

Somos un Órgano del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado; promovemos la transparencia, probidad e integridad de los servidores públicos; mediante el control preventivo, posterior y simultáneo; fortaleciendo la buena gobernanza y la confianza ciudadana en la gestión pública.

4.2 Situación del Sector

De conformidad a lo establecido en la Ley No.681 “Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado”, la Contraloría General de la República, en el año 2024, cumplió de manera razonable la ejecución de las metas mediante su desempeño institucional.

La cobertura del control externo gubernamental del año 2024 fue de 68.9%, fiscalizando 72 instituciones gubernamentales y 101 municipalidades de las 251 entidades existentes que conforman el Sector Público.

Se aprobaron 1,047 informes de auditorías gubernamentales, de los cuales 293 se ejecutaron con recursos asignados a la CGR, 732 por Unidades de Auditoría Interna y 22 fueron delegadas a Firmas de Contadores Públicos Independientes, como parte del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado.

Se estableció Responsabilidad Administrativa a 61 servidores y/o ex servidores públicos. Asimismo, se determinó el monto de C\$23.3 millones; por perjuicio económico causado al Estado, de los cuales C\$6.0 millones corresponde a Responsabilidades Civiles establecido a 41 servidores y/o ex servidores públicos y C\$17.3 millones por presunción de Responsabilidad Penal en contra de 20 servidores públicos y/o ex servidores públicos.

Las auditorías gubernamentales practicadas, reportaron la emisión de 1,757 Recomendaciones de Control Interno.

En materia de aplicación de la Ley No. 438, “Ley de Probidad de los Servidores Públicos” en el año 2024, la CGR recibió 36,800 Declaraciones Patrimoniales de Inicio y Cese de Funciones de Servidores y ex Servidores Públicos.

Se verificaron 2,700 Declaraciones Patrimoniales presentadas por servidores y ex Servidores Públicos, representando 100% de cumplimiento conforme el plan de verificación aprobado por el Consejo Superior de la Contraloría General de la República.

Se recibieron 5,909 expedientes y se analizaron 2,362 expedientes de Procesos de Contrataciones en las modalidades: Simplificadas, Licitaciones Públicas y Selectivas. Los montos analizados ascendieron a C\$12,481.3 millones de Córdobas y US\$1,128.8 millones de Dólares. También se emitieron 30 de Pliegos de Glosas por un monto de C\$6.0 millones.

En relación al Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas Gubernamentales para el Desarrollo del Sistema de Control Interno se realizaron de 214 eventos de capacitación: 25 en modalidad presencial y 189 en modalidad virtual, en 204 Entidades del Sector Público, capacitando a 11,010 Servidores Públicos.

Se realizó la difusión de sus principales resultados de trabajo, a través de 4,500 publicaciones.

Principales logros:

A nivel Institucional se destacan:

La continuidad en la ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026 de la CGR, constituye un logro de gran relevancia para la entidad. Este avance se debe a la implementación de políticas claras, la alineación de objetivos a largo plazo y a una gestión eficiente que ha permitido mantener el rumbo, pese a los cambios administrativos y contextuales. La perseverancia en este proceso no solo garantiza la estabilidad operativa de la CGR, también fortalece su capacidad para cumplir con su misión de fiscalización y control, contribuyendo a:

- Fortalecimiento de la Transparencia y la Rendición de Cuentas, a través de un seguimiento constante y la aplicación rigurosa de sus políticas, asegura que los recursos públicos se administren con eficiencia y eficacia. Esta consistencia en la ejecución permite identificar y corregir desviaciones a tiempo, promoviendo una cultura de integridad y responsabilidad en las instituciones públicas.
- La Modernización Institucional, se ha visto fortalecida con la adopción de tecnologías avanzadas y actualización de procesos internos, para mejorar la capacidad de auditoría y control, la continuidad del plan estratégico garantiza que estos avances formen parte de un proceso evolutivo sostenido, alineado con las mejores prácticas internacionales y las exigencias del contexto actual.
- Mejora en la Gestión del Conocimiento y Capacitación. La ejecución sostenida del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional ha permitido optimizar la gestión del conocimiento y fortalecer la capacitación de su personal. Se han desarrollado programas de formación permanente y sistemas de gestión del conocimiento que incrementan la eficiencia institucional y elevan el nivel de profesionalismo de los equipos de trabajos, este enfoque favorece la innovación, la calidad y la efectividad en cada acción emprendida.
- Impacto Positivo en la Confianza Ciudadana. Al mantener un enfoque consistente y transparente en sus operaciones, la CGR repercute directamente en la percepción pública de la institución. La ciudadanía reconoce el compromiso con la integridad, la responsabilidad y la correcta administración de los recursos públicos, lo que se traduce en una mayor legitimidad y en el fortalecimiento de la participación ciudadana en los procesos de vigilancia y control.
- Los objetivos estratégicos de largo plazo, se han consolidado mediante un eficiente sistema de planificación que permea todos los niveles de la estructura organizacional. El PEDI 2022-2026 incorpora una nueva Visión, Misión, Valores y Perspectivas de Control Gubernamental y de Desarrollo Institucional, cuyo cumplimiento representa un desafío y, al mismo tiempo, una oportunidad para posicionar a la CGR como un modelo de gestión pública moderna, transparente y confiable.
- La CGR implementó acciones técnicas orientadas al fortalecimiento normativo y metodológico de los procesos de auditoría, en consonancia con los objetivos del Marco de Gasto Institucional de Mediano Plazo (MGIMP) 2024-2027. Estos esfuerzos permitieron evaluar capacidades internas, identificar brechas operativas y optimizar la prestación de servicios, mediante herramientas alineadas con estándares internacionales.

- Se aprobó el Manual de Auditoría Financiera (MAF), que establece la metodología para auditorías financieras, con base en las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAIs) emitidas por la INTOSAI, adaptadas al contexto nacional.
- Se actualizó el Manual de Criterios Básicos de la Auditoría Gubernamental, con lineamientos técnicos para la planificación, ejecución y documentación de auditorías. El documento incorpora procedimientos homogéneos y prácticas alineadas con las ISSAI, lo cual refuerza la calidad técnica, el debido proceso y la estandarización del trabajo fiscalizador.
- Se finalizó con la revisión de la actualización del Manual de Auditoría de Cumplimiento, elaborado conforme al Marco de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI (IFPP), en particular las ISSAI, y las Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua (NAGUN).
- Con el fin de especializar la fiscalización de proyectos de inversión pública, la Dirección General de Auditoría (DGA) creó la Coordinación Técnica de Auditores de Control de Obras Públicas (ACOP), instancia orientada a revisar, fiscalizar y evaluar obras públicas, aplicando metodologías basadas en estándares internacionales (ISSAI 5130, ISO 19100, entre otros) y empleando herramientas geoespaciales, útiles para verificar ubicación y avance físico de los proyectos, fortaleciendo así el control técnico y presupuestario.
- Se finalizaron 74 auditorías mediante el Sistema Integrado de Control de Auditoría (SICA), superando los resultados del año anterior. Este sistema de información, accesible vía web, constituye una herramienta clave para el seguimiento técnico y operativo de la función fiscalizadora, facilitando la trazabilidad de procesos, la precisión en los hallazgos y la reducción de tiempos de ejecución.
- El SICA fue desarrollado por la División de Tecnologías de la Información de la CGR como una herramienta institucional orientada a optimizar la eficiencia operativa del proceso auditor. Diseñado con base en metodologías modernas y estándares internacionales.
- Las Entidades y Organismos de la Administración Pública realizaron la Autoevaluación de Control Interno correspondiente al II semestre de 2023 y al I semestre de 2024, mediante el uso del Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI). Este proceso reportó un cumplimiento del 72.1%, con 181 entidades certificadas de un total de 251 programadas.
- En términos institucionales, la capacidad de involucrar a más de 180 entidades en la evaluación de sus propios sistemas de control, demuestra el alcance operativo de la CGR como Órgano de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado.

Otros logros relevantes a destacar se detallan a continuación:

- La CGR por medio de la División de Planificación y Gestión para Resultados (DPGR) consolidó en 2024 un importante avance institucional al liderar la formulación, seguimiento y monitoreo del Sistema de Gestión de Riesgos. Como parte de este esfuerzo, se llevó a cabo la actualización integral de la Matriz de Riesgos Institucionales y de sus respectivos Planes de Tratamiento de Riesgos, en plena concordancia con la Guía Especializada para la Evaluación de Riesgos en el Sector Público, emitida por la Contraloría General de la República y aprobada para su aplicación en el ejercicio 2025.

- En el marco de este proceso de fortalecimiento, se elaboró el documento “Normas y Procedimientos para el Seguimiento y Monitoreo del Sistema de Gestión de Riesgos”, el cual amplía y detalla los lineamientos de la guía especializada. Este nuevo instrumento institucional constituye un referente técnico y normativo para garantizar una implementación homogénea y eficaz del sistema, reforzando además el cumplimiento de las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI).
- La CGR alcanzó en 2024 un hito institucional con la finalización del Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI), concebido como el instrumento rector para guiar el desarrollo tecnológico institucional. Este plan, plenamente alineado con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) 2022-2026, define metas claras orientadas a la optimización de recursos, la innovación en los procesos internos y la mejora en la prestación de servicios.
- Con este logro, la CGR consolidó su compromiso con la mejora continua, situándose como una institución de referencia en la incorporación de la tecnología al servicio del control público y de la ciudadanía.
- Se registraron avances significativos en materia de infraestructura tecnológica, incluyendo la adquisición y renovación de licencias de software, plataformas de respaldo, soluciones de virtualización y sistemas especializados para auditoría.
- En materia de creación de capacidades y competencias técnicas; Se consolidó la implementación de programas de capacitación en modalidad virtual, dirigidos a entidades del sector público y alcanzando una participación masiva de servidores a nivel nacional. Entre los cursos más destacados se encuentran:
 - Ley No.438, Ley de Probidad de los Servidores Públicos: 26 cursos impartidos, con 1,324 servidores públicos capacitados.
 - Normas Técnicas de Control Interno (NTCI): 20 cursos realizados, beneficiando a 1,322 servidores públicos.
 - Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua – actualización 2023 (NAGUN): 23 cursos desarrollados, con la participación de 1,260 servidores públicos.
 - Sistema de Registro y Control de las Declaraciones Patrimoniales (SISCODEP): 22 cursos impartidos, capacitando a 1,153 servidores públicos.
 - Ley No. 681, Ley Orgánica de la Contraloría General de la República: 19 cursos ejecutados, alcanzando a 1,140 servidores públicos.

4.3 Prioridades Estratégicas

- Fortalecer la fiscalización preventiva y proactiva.

Implementar auditorías y mecanismos de control en paralelo a los procesos administrativos, con el fin de anticipar y corregir irregularidades, protegiendo de manera oportuna el patrimonio del Estado.

- Consolidar la transparencia y la rendición de cuentas.

Garantizar el acceso oportuno, veraz y completo a la información pública, promoviendo la cultura de probidad y legitimando la gestión pública impulsada por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

- Modernizar y agilizar los procesos de control gubernamental.

Desarrollar prácticas innovadoras y el uso intensivo de tecnologías de la información que permitan una fiscalización más ágil, eficiente, eficaz y alineada al nuevo marco constitucional.

- Impulsar la equidad de género y la corresponsabilidad en la conducción institucional.

Reafirmar el principio de igualdad mediante la figura de la copresidencia (hombre y mujer) en la máxima autoridad de la institución, promoviendo el liderazgo compartido y balanceado.

- Fortalecer la confianza ciudadana en la gestión pública.

Reafirmar el compromiso con la sociedad nicaragüense a través de un ejercicio fiscalizador íntegro, transparente y orientado a la calidad del gasto público, contribuyendo al desarrollo humano sostenible.

- Potenciar las capacidades institucionales y del talento humano.

Capacitar y especializar permanentemente a los servidores públicos de la CGR, asegurando competencias técnicas y éticas que respalden una gestión pública de excelencia.

4.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Este Programa desarrollará diversas actividades centralizadas alrededor del Consejo Superior:

1. Fortalecimiento de la función auditora de la institución basada en la Gestión para Resultados para la Toma de Decisiones. 2. Brindar apoyo técnico, administrativo y financiero al resto de los Programas Institucionales. 3. Administrar los recursos humanos. 4. Establecer coordinaciones con las Entidades Fiscalizadoras Superiores y Organismos Internacionales. 5. Garantizar el desarrollo de la planificación estratégica y operativa orientada a Resultados. 6. Control de la gestión interna a través de los sistemas de tecnologías de información institucional y de los proyectos de cooperación e inversión interna y externa. 7. Garantizar el acceso a la información pública. 8. Ejecutar los procesos de adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras, priorizado por la Entidad. y 9. Atender a la Ciudadanía a través de las Denuncias Ciudadanas relacionadas con la vigilancia y fiscalización de los bienes y recursos del Estado.

PROGRAMA 012 : FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL

El programa garantiza el ejercicio del control externo gubernamental en las Entidades del Sector Público a través de:

1. Realizar Auditorías Financieras y de Cumplimiento y de cualquier otra clase en las Entidades y Organismos, sujetos a su control; sean simultaneas, posteriores a la ejecución. 2. Realizar el control sobre la gestión del Presupuesto General de la República, los presupuestos regionales y los presupuestos municipales. 3. Garantizar la calidad de los Informes de Auditoría emitidos por las Unidades de Auditoría Interna (UAI'S) de la Administración Pública y las Firmas de Contadores Públicos Independientes (FCPI). 4. Registrar la Deuda Pública y emitir Constancia a solicitud del interesado. 5. Emitir Dictámenes Técnicos sobre los Recursos de Revisión y Pliegos de Glosas presentados a la Institución. 6. Llevar el registro y control de las FCPI, así como la selección y contratación de estas Firmas en los procesos de auditorías solicitados por las Entidades del Sector Público. 7. Controlar y supervisar la gestión de la Administración Pública en materia de nuestra competencia. 8. Dar seguimiento a la Certificación semestral en el Sistema de Evaluación de Control Interno (SECI), realizadas por las Entidades. 9. Garantizar la calidad legal de los procesos de auditoría realizados en las instituciones gubernamentales y municipalidades.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Finalización de auditorías financieras durante el ejercicio presupuestario.		Informe	91.0	292.0	592.0	604.0	616.0	628.0
Finalización de auditorías financieras y de cumplimiento durante el ejercicio presupuestario		Informe	110.0	30.0	15.0	16.0	17.0	18.0
Finalización de Auditorías de cumplimiento durante el ejercicio presupuestario		Informe	846.0	262.0	254.0	259.0	264.0	269.0
Cobertura de entidades públicas auditadas con respecto al total de entidades públicas registradas en el PGR.		Porcentaje	69.0	62.0	73.0	75.0	75.0	75.0

PROGRAMA 014 : ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

1. Recibir, analizar y verificar las Declaraciones Patrimoniales de Servidores Públicos conforme la Ley No.438 "Ley de Probidad de los Servidores Públicos". 2. Emitir Pliegos de Glosas resultantes de las auditorías gubernamentales contenidas en los informes aprobados. 3. Determinar Responsabilidad Civil o desvanecimiento de la misma derivados de los Pliegos de Glosas. 4. Establecer Responsabilidad Administrativa y presunción de responsabilidad penal derivadas de los procesos administrativos o de los resultados de las auditorías gubernamentales. 5. Ejercer la defensa técnica y material de los Recursos de Amparo, Demandas por la vía de lo contencioso administrativo y tramitar los Recursos por Nulidad, Recursos de Revisión de las Resoluciones Administrativas de la CGR y Recursos de Apelación de las Resoluciones emitidas por las Máximas Autoridades de las Entidades Públicas. 6. Revisar y analizar los procesos precontractuales de las contrataciones administrativas públicas de conformidad a la Ley No.737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público" y Ley No.801 "Ley de Contrataciones Administrativas Municipales". 7. Emitir Acuerdos, y Circulares Administrativas que regulen el quehacer institucional de las Entidades del Sector Público en materia de nuestra competencia y 8. Evacuar consultas solicitadas por las autoridades de la Administración Pública.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Cobertura de verificaciones de declaraciones patrimoniales con respecto a total de declaraciones recibidas		Porcentaje	17.0	2.0	25.0	27.0	30.0	30.0
Tramitación de Recursos Administrativos y Juridiccionales		Recurso de Amparo	33.0	10.0	40.0	45.0	47.0	50.0
Emisión de pliegos de glosas		Pliego de Glosas	30.0	4.0	23.0	25.0	27.0	28.0
Verificación de declaraciones patrimoniales		Informe	2,700.0	628.0	2,900.0	3,000.0	3,100.0	3,100.0
Dictámenes Jurídicos del análisis precontractual de las contrataciones administrativas del sector público.		Dictámen	2,362.0	1,000.0	2,425.0	2,440.0	2,470.0	2,500.0

PROGRAMA 016 : FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

1. Analizar el marco legal y planificar acciones para la elaboración y actualización de normativas, manuales, guías y procedimientos técnicos en materia de control y fiscalización. 2. Promover, orientar y fomentar en las Entidades del Sector Público el fortalecimiento de sus Sistema de Administración, mediante un Plan de Capacitación especializado, permanente y asistencia técnica en materia de control, que coadyuve en la eficiencia, eficacia, economía y transparencia en la gestión institucional. y 3. Difundir los principales resultados del quehacer institucional de la CGR respondiendo a las necesidades del Sector Público y Ciudadanía.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Capacitación a los servidores públicos en el marco jurídico y normativo del sistema nacional de control		Servidor Público	11,010.0	11,000.0	11,500.0	12,000.0	12,000.0	12,000.0
Difusión de los principales resultados del trabajo de la CGR		Publicación	4,500.0	605.0	2,300.0	2,600.0	3,000.0	3,000.0
Manuales y Normas de control y fiscalización gubernamental actualizados		Norma y Manual	1.0	4.0	4.0	3.0	3.0	3.0

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	128,288	138,568	128,590	132,447	136,421	140,512
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	111,360	120,728	129,466	133,342	137,610	141,444
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	33,082	34,131	34,845	35,891	36,967	38,077
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	15,251	15,728	17,486	18,011	18,551	19,108
TOTAL	287,981	309,155	310,387	319,691	329,549	339,141

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	128,288	138,568	128,590	132,447	136,421	140,512
GASTO CORRIENTE	117,603	130,808	128,590	132,447	136,421	140,512
SERVICIOS PERSONALES	89,669	95,408	98,211	101,157	104,192	107,317
SERVICIOS NO PERSONALES	14,074	18,085	13,832	14,247	14,674	15,114
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,820	14,359	13,538	13,944	14,363	14,793
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	2,040	2,956	3,009	3,099	3,192	3,288

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
GASTO DE CAPITAL	10,685	7,760	-	-	-	-
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	111,360	120,728	129,466	133,342	137,610	141,444
GASTO CORRIENTE	110,876	120,728	129,466	133,342	137,610	141,444
SERVICIOS PERSONALES	91,312	98,658	100,571	103,580	106,955	109,869
SERVICIOS NO PERSONALES	14,567	15,541	21,838	22,493	23,168	23,863
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,541	3,587	4,192	4,318	4,448	4,581
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	2,456	2,942	2,865	2,951	3,039	3,131
GASTO DE CAPITAL	484	-	-	-	-	-
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	33,082	34,131	34,845	35,891	36,967	38,077
GASTO CORRIENTE	33,082	34,131	34,845	35,891	36,967	38,077
SERVICIOS PERSONALES	28,822	29,568	29,343	30,224	31,130	32,064
SERVICIOS NO PERSONALES	1,670	1,271	1,917	1,974	2,034	2,095
MATERIALES Y SUMINISTROS	944	1,359	1,472	1,517	1,562	1,609
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	1,646	1,933	2,113	2,176	2,241	2,309
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	15,251	15,728	17,486	18,011	18,551	19,108
GASTO CORRIENTE	15,251	15,728	17,486	18,011	18,551	19,108
SERVICIOS PERSONALES	13,356	13,156	14,978	15,428	15,890	16,367
SERVICIOS NO PERSONALES	803	963	844	869	895	922
MATERIALES Y SUMINISTROS	510	657	658	678	699	720
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	582	952	1,006	1,036	1,067	1,099
TOTAL	287,981	309,155	310,387	319,691	329,549	339,141
GASTO CORRIENTE	276,812	301,395	310,387	319,691	329,549	339,141
SERVICIOS PERSONALES	223,159	236,790	243,103	250,389	258,167	265,617
SERVICIOS NO PERSONALES	31,114	35,860	38,431	39,583	40,771	41,994
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,815	19,962	19,860	20,457	21,072	21,703
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	6,724	8,783	8,993	9,262	9,539	9,827
GASTO DE CAPITAL	11,169	7,760	-	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2024	2025	2026	2027	2028	2029
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	128,288	138,568	128,590	132,447	136,421	140,512
Rentas del Tesoro	128,150	138,568	128,590	132,447	136,421	140,512
Rentas con Destino Específico	138	-	-	-	-	-
FISCALIZACIÓN Y CONTROL EXTERNO GUBERNAMENTAL	111,360	120,728	129,466	133,342	137,610	141,444
Rentas del Tesoro	111,360	120,728	129,466	133,342	137,610	141,444
ASESORÍA LEGAL Y GESTIÓN JUDICIAL EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	33,082	34,131	34,845	35,891	36,967	38,077
Rentas del Tesoro	33,082	34,131	34,845	35,891	36,967	38,077
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	15,251	15,728	17,486	18,011	18,551	19,108
Rentas del Tesoro	15,251	15,728	17,486	18,011	18,551	19,108
TOTAL	287,981	309,155	310,387	319,691	329,549	339,141
Rentas del Tesoro	287,843	309,155	310,387	319,691	329,549	339,141
Rentas con Destino Específico	138	-	-	-	-	-